

## **ACTA CONSTITUCIÓN COMISIÓN EVALUADORA FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022**

Con fecha 22 de julio de 2022, entre las 16.00 y 17.00 hrs., en dependencias de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión Evaluadora del concurso 2022 del Fondo Nacional de Seguridad Pública.

Según se establece en la Resolución Exenta N°394, de fecha 30 de marzo de 2022, que aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos del Fondo Nacional de Seguridad Pública y llama a concurso, la Comisión se conforma con los siguientes miembros:

1. Natalia Silva Gutiérrez, Jefa de Gabinete de Subsecretario de Prevención del Delito (Presidenta).
2. Francisco Pinochet Rojas, Jefe de la División de Municipalidades de Subsecretaría de Desarrollo Regional.
3. Adolfo González Vargas, Jefe de División de la Gestión Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
4. Sebastián Acevedo Valenzuela, Jefe de la División de Programas y Estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
5. René Jofré Delgado, Asesor de Seguridad de la Asociación Chilena de Municipalidades.
6. Cristóbal Weinborn, Director Área Ciencias Policiales de Fundación Paz Ciudadana.<sup>1</sup>

Además, participan en esta sesión, solo con derecho a voz:

1. Vanessa Marimón Fuentes, Asesora Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
2. Gastón Llona Ledger, Jefe Unidad de Transparencia de la División Jurídica y Legislativa (Ministro de Fe).
3. Nicole Pefaur Jofré, Jefa Departamento de Gestión Territorial de la División de Gestión Territorial
4. Claudia Campora Oñate, Coordinadora Unidad de Seguimiento y Control de la División de Gestión Territorial.

### Temas tratados:

- Principales resultados del concurso (proyectos postulados, admisibles y elegibles).
- Criterios de evaluación de la Comisión.
- Índice de Vulnerabilidad Sociodelictual.
- Procedimiento de evaluación de la Comisión.


---

<sup>1</sup> Cristobal Weinborn informa por correo electrónico de fecha 25 de julio de 2022, que no puede participar en la Comisión, puesto que la Fundación Paz Ciudadana postuló al Fondo en conjunto con la Municipalidad de Renca (Proyecto código FNSP2-VE-0218).



Acuerdos:

- Se definen los siguientes criterios de evaluación:
  - a. Equidad territorial  
Se priorizarán las comunas con mayor nivel de vulnerabilidad social y delictual de acuerdo al Índice de Vulnerabilidad Sociodelictual de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Se asignarán los siguientes puntajes por categoría de comuna:
  - b. Priorización de temáticas  
Se priorizarán aquellas tipologías de proyectos que contribuyan a disminuir la percepción de inseguridad, es decir, aquéllos que le permitan a los municipios una mayor presencia y despliegue territorial para dar una respuesta oportuna a las demandas de seguridad de las comunidades, especialmente, aquellas que son víctimas de delitos y violencias.
  - c. Fortalecimiento de la gestión local en seguridad  
Se reconoce el liderazgo de los municipios para articular al conjunto de actores locales que desarrollan acciones en el ámbito de la prevención del delito y las violencias, por tanto, se priorizarán proyectos presentados por municipios. En segundo lugar, los proyectos presentados por organizaciones sociales para fortalecer su rol en la coproducción de seguridad a nivel local.
- Se acuerda el siguiente procedimiento de evaluación:
  - Revisión de proyectos elegibles en plataforma FNSP. Para lo cual, la Subsecretaría habilitará acceso el lunes 25 de julio.
  - Revisión de base de datos con información de proyectos elegibles que incluye propuesta de priorización de acuerdo a puntajes finales obtenidos (40% puntaje evaluación técnica- financiera y 60% puntaje de acuerdo a criterios definidos por la Comisión) y presupuesto total disponible (\$2.652.600.720).
  - En sesión final, a realizarse el 11 de agosto, se definirán los proyectos ganadores y los 30 proyectos que quedarán en lista de espera.



Natalia Silva Gutiérrez  
Jefa de Gabinete  
Subsecretaría de Prevención  
del Delito



Francisco Pinochet Rojas  
Jefa División de Municipalidades  
Subsecretaría de Desarrollo  
Regional



---

Sebastián Acevedo Valenzuela  
Jefe División de Programas y  
Estudios  
Subsecretaría de Prevención  
del Delito

---

Adolfo González Vargas  
Jefe División de Gestión  
Territorial  
Subsecretaría de Prevención del  
Delito

---

René Jorje Delgado  
Asesor de Seguridad  
Asociación Chilena de  
Municipalidades

